

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTFIN S.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de abril del año 2020, a las nueve horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FASTFIN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: **1) La compañía HORIZONTEHOLDINGS S.A.** propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (199.999) acciones e igual número de votos, debidamente representada por el Doctor Patricio Peña Romero conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta; y, **2) La señora Sonia Beatriz Salazar Guerra**, propietaria de una (1) acción y un voto, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero conforme la carta poder que se agrega al expediente, por lo que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doscientas mil (200.000) acciones ordinarias del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los accionistas resuelven por unanimidad que el Dr. Patricio Peña actúe en calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretaria Ad – Hoc la Ab. Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**
- 6) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020, y fijar sus honorarios.**
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

A continuación la Presidente dispone que se trate sobre el único punto del orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2019. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien mociona que se dé lectura y se apruebe el informe que el Comisario Santiago Andrade presenta al respecto. Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Comisario Principal. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es conocido por la Junta General de Accionistas.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2019.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2019 arroja una pérdida neta de US \$11.709, por lo cual no hay nada que decidir al respecto. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

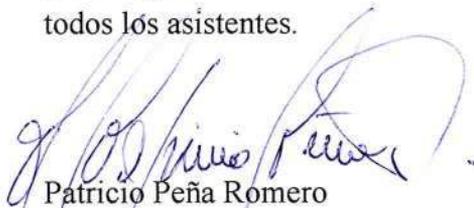
6) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, y fijar sus honorarios.

Toma la palabra la Presidente, quien propone designar al Sr. Santiago Andrade como Comisario Principal, y como Comisario Suplente a la Srta. Susana Toledo, para el ejercicio económico 2019. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije los honorarios que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2019 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las nueve horas cuarenta minutos. Firman todos los asistentes.



Patricio Peña Romero
Presidente Ad - Hoc. -
En representación de
Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionista



Dr. Patricio Peña Romero
En representación de
HORIZONTEHOLDINGS S.A.
Accionista



Salomé Dávalos S.
Secretaria Ad - Hoc. -